

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Barbastro, 2 de Diciembre de 1899.

No publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

Núm. 164

No se devuelven los originales.

AL PUEBLO

X

Múltiples causas, de todos harto conocidas, y singularmente el desarrollo y propagación que en estos tiempos han adquirido las teorías en que se basa esa ciencia económica que, desligada no sólo de lo sobrenatural, si es que hasta de Dios y de toda idea moral, ha puesto sobre el tapete la pavorosa y trascendentalísima cuestión social que afecta al congreso todo de la vida de la gran masa obrera en todas sus fases y manifestaciones, ora en el orden racional y moral, ora en el material y económico.

Y la verdad es, que el problema social preocupa hoy grandemente, y con sobrado fundamento, á los gobiernos y estadistas de todas las naciones, los cuales ponen en tortura su inteligencia ideando proyectos, planes y sistemas para ver de dar solución satisfactoria á ese gravísimo problema sin que hasta la fecha hayan podido descubrir el secreto de resolverle en armonía con los altos intereses sociales y con las aspiraciones de la clase proletaria en lo que encierran de legítimo y de razonable.

Pero lo que no han logrado los más conspicuos estadistas, los sociólogos más renombrados y las eminencias de la economía política, hálo conseguido á maravilla el espíritu del catolicismo, siempre fecundo porque es el espíritu de Dios, el cual espíritu, inspirando en todas las épocas adecuado y eficaz remedio á las necesidades en ellas dominantes, como hemos cumplidamente demostrado en esta serie de artículos, ha suscitado en esta centuria al santo sacerdote de Turín, don Juan Bosco, quien, con admirable Institución religiosa que fundará, suministra medios poderosos y conducentes á la regeneración del obrero.

El Banco de Prohodon, llamado del pueblo, la obra de Owen, llevada á cabo con el decidido apoyo de los Reyes, el dineró de los acaudalados, los falauterios de Fourier y los talleres de Luis Blanc, todos esos establecimientos creados por los modernos utopistas y economistas para proteger y amparar al obrero, desaparecieron apenas nacidos, fueron flor de un día lozana y fragante en la mañana, mustia é inodora al crepúsculo vespertino. En cambio la obra de D. Bosco todavía en embrión, puede decirse, se extiende y propaga por doquiera en Europa, en Asia, en Africa y en América y produce en donde deja sentir su bienhechor influjo sazonados frutos de concordia, de orden, de caridad, de amor, de moralidad y de instrucción, y los talleres Salesianos, que así se denominan los establecimientos fundados por el esclarecido hijo de Turín, subsisten ya en sus comienzos rebosantes de vida y de prosperidad.

Es el siglo actual frío, calculador, egoísta relajador de toda clase de vínculos religiosos, domésticos y sociales. La familia resiente no poco de la letal influencia dominante en esta centuria, y efecto de ello, no faltan padres que, desconocedores por completo de los deberes que su calidad de tales les impone, no sólo descuidan dar á sus hijos esmerada y cristiana educación, si es que los abandonan y dejan en el arroyo.

Recojer esos niños hambrientos, haraposos y desamparados, sin fe en el alma, ni conocimiento de Dios en la inteligencia, ni amor á nada ni á nadie en el corazón, es el principal objetivo del Instituto que nos ocupa; y no sólo acogen en sus establecimientos los hijos de D. Bosco á los niños huérfanos ó abandonados por sus desnaturalizados padres, si es que albergan también en ellos á jóvenes disipados, indolentes, vagabundos, sin hábitos de trabajo, y dados á la holganza y á la ociosidad y á veces al pillaje.

Y los acogen para educar á los unos y regenerar á los otros, suministrando á todos fe, moralidad, educación, pan, trabajo, recreo, que es precisamente lo que necesita y reclama la condición de aquellos y en general la de la clase obrera, y lo que no han podido darle, ni le darán nunca los sociólogos, políticos y economistas á la moderna. Y les suministran los salesianos gratuitamente con generoso desprendimiento, por móviles de amor de Dios y de caridad ardentísima hacia los hombres sus semejantes.

Para realizar su misión docente, instructiva y regeneradora tienen los aludidos religiosos seminarios donde se educan é instruyen los que se sienten con vocación eclesiástica, oratorios festivos, talleres para todos los artes y oficios y Granjas agrícolas modelo para los que se dedican á la agricultura. Y la educación, enseñanza é instrucción que proporcionan á sus asilados, por la maestría el método y el acierto con que las proporcionan y los óptimos frutos que producen, pueden calificarse de superiores en el riguroso sentido de la palabra; empleando al propio tiempo en su labor educadora y docente muchísima amabilidad y dulzura.

Sorprenden gratísimamente á cuantos les visitan los centros y talleres salesianos no solo por el orden, compostura, disciplina y espíritu de cristiana fraternidad que en ellos reinan, si que también por el perfectísimo sistema de instrucción y de enseñanza que se aplica; y si á la vez se conocen y estudian los fecundos resultados que dan y la profunda transformación religiosa, moral y social que se obra en los allí educados é instruidos, la sorpresa sube de punto y truecase en verdadera y justificada admiración. ¿Y cómo no si allí los indóciles se hacen sumisos, los altaneros humildes, los díscolos obedientes, los haraganes amables, los haraganes aplicados y los de picarescos instintos y de aviesas intenciones piérdelos por completo y se moralizan y trabajan y se aplican y aprenden y ofrecen á sus compañeros excelentes ejemplos que imitar?

Esos portentos hace y esas maravillas obra la caridad cristiana, hija del cielo. «Un tierno amor al prójimo es uno de los mayores y más excelentes dones que la Bondad divina puede conceder á los hombres», decía el inmortal San Francisco de Sales, que es el Patrono de la prodigiosa Institución fundada por don Bosco.

Por eso, insinuando esa sublime máxima del mismo Jesucristo el Fundador de los Salesianos calcó su obra entera en la más perfecta de las virtudes, en la caridad, que él primero y sus hijos después practican en grado heroico con los niños y los jóvenes que, abandonados á

debiles fuerzas, á su irreflexión, á su inexperiencia y á su miseria, perderíanse para Dios seguramente y acaso perecerían, sobre todo aquellos que no han sentido en sus mejillas el contacto purísimo de los besos maternos, porque fueron concebidos en el vicio, ó por otras causas, si no hallasen en los Salesianos seres nobilísimos, almas llenas del espíritu de Dios que los recogen y les dan al propio tiempo con solicitud y ternos desvelos, albergue, alimentos, vestidos, creencias, sentimientos, educación é instrucción para ser mañana buenos padres y esposos y excelentes ciudadanos.

Hé ahí la obra grande, la obra caritativa, la obra eminentemente popular de la Sociedad Salesiana, la cual solamente en Barcelona cuenta más de dos mil acogidos.

Que prospere ese Instituto y se propague profusamente por el universo mundo son nuestros deseos y deben ser los de todos que abrigan en su corazón un átomo de amor al prójimo y de cuantos se preocupan, poco ó mucho, con la importantísima cuestión social que infunde miedo y espanto en los ánimos más viriles y en los más enteros y esforzados corazones: pues no hay duda que la bendita y popular Institución Salesiana puede constituir uno de los principales factores de la regeneración y bienestar de las desventuradas clases trabajadoras.

SITUACIÓN POLÍTICA

Circular de las Cámaras de Comercio

Sábase ya que la inesperada solución, definitiva ó transitoria, del conflicto económico barcelonés reconoce por causa la formal promesa de que, depuesta la actitud de resistencia al pago de la contribución en que se habían colocado los industriales de la ciudad condal, entrarían en negociaciones para la concesión del concierto económico, con la cual mnéstrase ya conforme el Gobierno.

Ahora, lo que todavía es un misterio, lo que aun aparece envuelto como entre las nieblas del Támesis, son las causas que han apresurado la solución de tal conflicto, que bien pudieran ser alguna ó algunas de las que apuntamos en el número anterior al ocuparnos en ese importante asunto. Y nadie se explica cómo, á pesar del arreglo de este, siga allí la prensa tan encadenada al lápiz rojo de la censura militar como lo estaba antes de solucionarse.

La situación del Gobierno en ambas Cámaras continúa tan difícil y comprometida como en días anteriores. Nuevamente la minoría tetuanista, á pesar de haber roto, al parecer, sus hostilidades con el Gobierno, ó de haber cesado en su actitud de benevolencia, ha prestado en el Congreso importantísimo servicio al Sr. Silvela; como que le libró de una derrota segura y, por ende, de su caída del poder.

El caso fué como sigue. El diputado y marino Sr. Marengo presentó en el Congreso una proposición incidental, suscrita por diputados de todas ó casi todas las minorías, pidiendo se llevasen á dicha Cámara las causas formadas por la pérdida de nuestra escuadra y la rendi-

ción de Santiago y falladas por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Al apoyar su proposición, dijo el general Marengo, con tanta verdad como sobrada razón: «La Marina no puede vivir en injusto entredicho; es despreciada de la opinión y no goza de aquel concepto que hace grato á los militares derramar su sangre por la patria.» Y sin embargo de ser lo más natural, razonable y justo pedir que se esclarezcan y diluciden en el Parlamento las causas que originaron nuestros últimos desastres y las responsabilidades que alcanzar pudieran á los causantes de éstos, el Gobierno se opuso resueltamente á la admisión de tal proposición y fué desechada. Pero no lo hubiese sido si la minoría tetuanista hubiera votado, no en contra de ella, sino en pró; y esa conducta de los tetuanistas causó en todos una sorpresa tanto mayor cuanto que el Sr. Navarro Reverter, diputado de dicho grupo parlamentario, declaró poco antes ser convenientísimo el esclarecimiento de quienes es y á quienes alcanza más directamente la responsabilidad de la pérdida de nuestras colonias.

El resultado de esa votación demuestra evidentemente dos cosas; á saber: que sin el apoyo de los amigos del duque de Tetuán el Gobierno hubiese sido derrotado seguramente en la expresada votación y hubiera tenido que presentar, como consecuencia de la derrota, la dimisión resignando sus poderes en la Corona que se los había conferido; y demuestra además por modo incontrastable que con el sistema parlamentario es inútil pedir que se conozcan y publiquen la verdad, la razón y la justicia que informan ciertas resoluciones dictadas por los altos tribunales aunque se relacionen semejantes decisiones con la pérdida de nuestras colonias y con el honor y prestigio de los Institutos armados.

A nosotros no nos sorprende, en verdad, lo acaecido con la proposición del Sr. Marengo; pues de sobra conocemos que en el régimen parlamentario todo es farsa, engaño, ficción y comedia, que, por otra parte, tan caros cuestan y tan desastrosos son para la nacionalidad española puesta por el tal régimen en inminente trance de muerte.

También en la reunión de secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto sobre incompatibilidades tuvo un contratiempo el Gabinete con la derrota que sufrieron los que designó para Presidente y secretario de dicha Comisión señores Osma y Prado. Revela todo eso el estado de descomposición en que la mayoría se halla y los pocos prestigios de que goza la situación política imperante.

El pensamiento de celebrar sesiones dobles para la aprobación de los presupuestos antes de 1.º de Enero tropieza con poderosos obstáculos y es muy difícil pueda verlo realizado el Gobierno.

Otro fracaso tuvo el Gobierno en la Cámara popular. Viendo el Sr. Silvela que iba á recaer votación favorable en la enmienda presentada por algunas minorías contra la supresión de la Dirección de Penales que consignada estaba en el proyecto del ministro y que la Comisión de Presupuestos sostenía resueltamente de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, viendo eso el Presidente del Consejo, declaró que la vota-

ción era libre é *incontinenti* salióse del salón de sesiones, y la susodicha enmienda fué tomada en consideración y aceptada por mayoría de votos.

Tal es la situación del Gabinete en la Cámara popular; y á ojos vistos se descubre que es bien crítica y dada á desagradables contingencias para los hombres que nos des gobiernan.

La novísima Circular de las Cámaras de Comercio acordada publicar después de la última visita que su Comisión permanente hizo al Sr. Silvela, es un documento interesante y de tonos enérgicos.

Habla, y con toda verdad, el documento ese del completo divorcio entre los gobernantes y los gobernados, entre los políticos turnantes en el poder y el pueblo, que en todas sus legítimas pretensiones se ve desatendido por aquellos.

Se ocupa de las esperanzas que defraudaron los hombres de este Gobierno que *pública y solemnemente habían prometido realizar las aspiraciones del país con orden y método, pero inmediatamente y sin interrupción.*

Con frases reveladoras de honda pena, de justa indignación y de amargo desempeño dice la indicada Circular que ante Dios y ante la historia contraerían las entidades á que aquella se dirige, *si á las debilidades y egoísmos de ayer, no respondieran con la virilidad, desinterés y patriotismo obligados cuando de defender el honor se trate.*

Consigna que se está en el caso de cumplirse el tercero de los acuerdos del 23 de Junio. Y termina aconsejando que cada cual cumpla con su deber y que *Dios nos ampare á todos.*

El documento está firmado por nuestro distinguido paisano, D. Basilio Paraiso, Presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Fragmentos históricos

«Contribuyó igualmente al ensalzamiento del Reino la educación varonil de sus naturales, y puede concebirse cuál ésta fuese por los ejemplos que ofrecen los mismos reyes. Don Jaime el Conquistador duerme tres días sobre la nieve sin recibir alimento: Don Jaime II, clavado su pié á la cubierta de la nave por una saeta enemiga, permanece inmeble por no desalentar á sus tropas; y Don Alfonso V, aunque hambriendo, desecha la ofrenda de un trozo de queso y un pan por no parecerle honesto que cene el rey cuando ayuna su ejército.

Ni menos frecuentes los desprendimientos más generosos. Don Bernardo de Cabrera, desatendido del rey Don Juan I, empeña sus Estados, allega recursos, se apresta para la guerra y pelea en beneficio de la nación. Las gentes y buques armados por Don Roger de Moncada á su propia costa, presentan un rasgo de igual desinterés y sublimidad.

Una franqueza que fuera en otros reinos crimen de Estado, cabía en Aragón dentro de los límites de la lealtad. Bien lo dió á entender Don Alfonso IV, el Benigno, cuando irritada su esposa por el arrojado de Guillen de Vinates: «Reina, — le contestó, — nuestro pueblo es libre, nuestros súbditos nos reverencian como á Señor, y Nos tratamos á nuestros súbditos como buenos vasallos y compañeros.»

«Hermanada con la agricultura la industria, contemplaba sus oficinas y fábricas llenas de vida y animación.

Barcelona fué uno de los talleres más célebres de la baja edad: numerosos gremios perpetuaron la infatigable laboriosidad de sus moradores. Menestrales hubo cuya ascendencia remontaba á trescientos años; tenían enterramientos para sus familias, y en las losas sepulcrales cincelaban los símbolos de sus oficios y los letreros que los declaraban. La sierra, el yunque y otros instrumentos de las artes mecánicas campeaban á par de los yelmos y timbres de la nobleza.

Dábase entrada á los gremios en la municipalidad de Barcelona, la cual tenía mútua correspondencia con los emperadores de Oriente y Alemania, los sultanes de Egipto, los reyes de Tunez y Marruecos y varios otros príncipes y Repúblicas.

Con tanto honor dispensado á la industria no podía menos de correr á su prosperidad. Desde el siglo XIII eran acreditados los paños barceloneses, que salían para Alejandría y Francia, así como los de Lérida, Valls y Gerona. Algu-

nos paños extranjeros venían á recibir la última mano dentro de Cataluña, cuyos tintes de negro y azul, de púrpura y escaleta gozaban de europea estimación y celebridad.

Pero nada tanto como los pertrechos de guerra y aprestos navales absorbían la preferente atención de muchas artes y oficios: sostenía Barcelona una armería pública para las expediciones de sus soberanos, y después de surtir abundantemente sus numerosos ejércitos y Marina. Aragón proveía también de armas á los extranjeros; y de tal modo con ese objeto se afanaban las artes, que solamente en el ramo de la seda formó la velería un grande artículo de exportación para Italia.

La vajilla de loza, cristalería y vasería de vidrio eran artefactos que se fabricaban con tanto gusto y primor que competían con los de Venecia.

La agricultura y la industria con la extracción de sus manufacturas y frutos contemplaban premiados sus asiduos afanes: un comercio activo, floreciente y extenso acrecentaba la pública riqueza. Los reyes lo habían fomentado con sus privilegios, lo habían asegurado por medio de ventajosos tratados con las repúblicas, príncipes y naciones, no sólo cristianas, sino aun infieles: lo habían adelantado con sus armas, y puede seguramente decirse que terminada la lucha con los agarenos, en casi todas las guerras y conquistas, los intereses mercantiles se mezclaron como objeto muy principal. Hasta las Cortes del reino los escudaban con su poder, y en el memorable *Privilegio general* se prohibió á los reyes impedir el libre comercio y exportación de caballos, óleo, trigo y demás efectos, sin el consentimiento de los representantes del reino.

Para completar la idea del antiguo comercio del reino, dejando aparte que poseyó el primer Código mercantil, norma de los mares en la Edad Media, sépase que en 1401 se fundó en Barcelona el célebre *Banco de cambios y depósitos comunes*, que debe mirarse como el primer establecimiento de esta naturaleza en Europa. En la misma ciudad, á principios del siglo quince, se conocían ya los *Seguros*, institución de cuya existencia por aquella época en ninguna parte se ha encontrado memoria.

Finalmente, el reino de Aragón, á causa de su pujante comercio, contaba numerosos y activos súbditos á larga distancia, y en los siglos catorce y quince, bajo la égida de su autoridad, cincuenta y cinco consulados ultramarinos pronunciaban los oráculos de la justicia en países extraños.

(Cuadro histórico de Arias y Brotu.)

Carta de Roma

Ecce Vaticanos

Continúan los cambios y nombramientos hechos en el alto personal eclesiástico.

El cardenal Mathien, arzobispo de Toulouse, ha llegado á Roma para fijar aquí su domicilio como cardenal en Curia, instalándose cerca de San Juan de Letrán.

El Cardenal Satolli, arcipreste de la archibasílica Lateranense, ha sido elevado á protector de la Congregación de monjes benedictinos camaldulenses. El Cardenal catalán Vives y Tutó será el protector de los canónigos regulares de la Inmaculada Concepción, y el Cardenal Mons. Vannutelli pasa al oficio de Penitenciario mayor; Mons. Gotti al de prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos regulares, y Mons. Ferrata al de prefecto de la de Indulgencias y Sacras Reliquias.

A todos estos nombramientos de Cardenales hay que agregar el de Monseñor Tiberi para prefecto apostólico de las islas de San Pedro y Migueían.

El embajador de Francia cerca de la Santa Sede, señor Nisard, ha pasado á despedirse del Papa. Esta noticia ha llamado muchísimo la atención porque más ó menos fundadamente se relaciona dicha visita con los debates que el Gobierno de París sostiene para suprimir la embajada cerca del Vaticano.

Se ignora lo que se trató en la larga conferencia con el Papa, si bien en general se cree que el Embajador regresará á Roma.

Y acerca los escudos pontificios en las embajadas extranjeras acreditadas cerca la Santa Sede ha ocurrido un caso singular: en el último estado de sitio de Milán la autoridad militar prohibió á los comi-

tés y asociaciones católicas que en sus escudos y banderas colocaran la tiara pontificia. Se acordó, por lo tanto, que la tiara sería emblema sedicioso.

Levantado el estado de sitio, el presidente del Comité católico regional de Milán reclamó del Gobernador civil la autorización para usar de nuevo en el estandarte la tiara pontificia, pero el Gobernador le negó la autorización. Han venido los embajadores usando la tiara en sus escudos y banderas, y como de esto se desprendía una abierta contradicción (pues los extranjeros podían exhibir la tiara mientras que los italianos no), el Gobierno ha tenido que consentir de nuevo en que apareciera por todas partes la tiara pontificia.

Los masones en 1900

Era natural: ante el espectáculo grandioso que van á ofrecer los católicos de todo el orbe festejando al unísono el año jubilar, debían los masones y anticlericales realizar algún acto hostil, y, en efecto, van á llevarlo á cabo, gracias al «Comité organizador de la asamblea masonónica».

Se ha conseguido que la asamblea se celebre en Roma durante la primavera de 1900, y resultará una batalla en toda la línea contra los católicos.

Véase el programa de la Asamblea cursado por la secretaria del Gran Oriente:

1.º Necesidad de trabajar para que en todas las constituciones, cartas y leyes de Estados civilizados se proclame el principio del ateísmo oficial, considerando la profesión de cualquiera religión positiva como asunto positivo de la conciencia individual y sin más trascendencia que la del hogar doméstico, cesando, por tanto, toda clase de manifestaciones públicas religiosas y la aplicación de cualquiera clase de edificios y lugares para lo que ha dado en llamarse servicio del culto.

2.º Reclamar de los poderes públicos la constitución civil de la familia, no reducida á la mera inscripción en los registros de los matrimonios, llamados canónicos y religiosos, sino celebrándose de presente ante los alcaldes y sus delegados, previo expediente que deberán instruir, y sin ninguna intervención en el acto de la celebración del matrimonio, de parte de las llamadas autoridades eclesiásticas.

3.º Reintegración al Jurado popular del conocimiento de toda clase de delitos, sin excepción alguna, sin distinción de personas y fueros, cesando toda jurisdicción especial militar ó religiosa, y limitándose los superiores de esas u otras jurisdicciones á denunciar á los tribunales ordinarios las faltas ó delitos de sus inferiores jerárquicos para que el jurado las aprecie y decida sobre ellas.

4.º Pedir á los poderes públicos el establecimiento del servicio militar obligatorio, cesando las causas de excepción nacidas de pertenecer al estado llamado eclesiástico, y sin sustitución ni retención de ningún género, ni rebajas, bajo pretexto de mayor instrucción intelectual que envuelvan la idea de clases privilegiadas.

5.º Enseñanza laica, por cuenta del Estado, general y obligatoria, sin que sean válidos los estudios hechos en otras academias ó universidades que las sostenidas por el Estado en las condiciones apuntadas.

Roma, 24 de Noviembre de 1899.

LINATTI.

El Nacional, tomando pretexto de que los soldados que hacen la guardia en Palacio visten el uniforme de diario, escribe el artículo que á continuación copiamos, en el que emite y consigna acerca de la Monarquía y de la Patria ideas y consideraciones justísimas y acertadas.

Dice así el batallador periódico madrileño:

«No entramos con monarquías democráticas de café cantante. Reyes que compren su cajetilla de cigarros en el estanco como cualquier ciudadano, y tomen un tendido de sol para la novillada del domingo, no nos parecen reyes.

Lo que se jura con Dios, no puede ser igual á los demás hombres.

El juramento de morir por la patria, lo presta el soldado invocando á su Dios y á su rey.

Es decir, que el rey debe ser la primera figura en la tierra, y como á tal debemos rendirle el mayor honor, después del Altísimo.

Y tan lejos vamos en este asunto, que porque no se nos tilden de reaccionarios, hacemos punto final en tal género de con-

sideraciones, abogando hoy sólo porque se restablezca la vieja costumbre de dar la guardia de Palacio en traje de gala, exigiéndose igual uniforme á los que van á saludar ó presentarse á las personas reales.

Con democratizar al trono, sucede como todas las cosas. Vamos derechos á que desaparezca.

Esa es el sistema de la evolución por tiempos.

La patria grande, la hermosa, la de la honra, es la de ayer; la de los grandes monarcas; la de la fe; la España conquistadora y respetada por todo el mundo.

Se iniciaron libertades, se regatearon prestigios al trono, y vino la decadencia á pasos vertiginosos.

El himno de las libertades sonó con los primeros gritos de un ejército cobarde que se negaba á partir á las Américas para sostener la integridad de aquéllos territorios.

Gritando ¡Viva la libertad!, concediendo autonomías y haciendo mercedes por todas partes, hemos perdido patria y honor.

Con ese viva y á los compases de aquel himno, bailaban en Cataluña los jefes y oficiales en medio de sus soldados, y con ese grito se atropellaba hasta la mujer únicamente en medio de la calle, y se exigían honores reales para la prostituta infame que glorificaban las turbas, paseándola en triunfo, adornada simbólicamente como genuina representación de la libertad.

Todo lo que nos parece ir adelante, es incluírnos hacia el precipicio. Miremos atrás, muy atrás.

A la España monárquica. A la viril y potentísima de otros tiempos.

No mermemos los prestigios del Trono; al contrario, dándoselos cada día mayores, haremos más respetable la idea de la Patria perdida, con ese canturreo del himno de Riego, á cuyos tristes acordes ha ido arriándose nuestra bandera de inmensos dominios, cien veces mayores que el terruño pobre que nos queda, y al que hoy pretenden acabar de hacer pedazos los que regatean honores á la Majestad Real y vuelven la espalda cuando pasa por las calles el Soberano ó la angusta enseña de la Patria prestigios unidos é indisolubles que debemos mantener intangibles y poderosos, siempre que no nos hayamos juramentado para el rápido y traidor asesinato de la nacionalidad española.

SEMPER TALIS.

Crónica agrícola

La guerra: el «pro» y el «contra». — Boers célebres palabras de Kruger. — Cara fea de la guerra. — Cara justa y hermosa de la guerra. — Ideas del Conde de Maltró. — Archachelli.

Hoy, amigo mío, dejo á su elección el tema de nuestra conversación; pues la política actual es tan obscura, que no sé á dónde vamos, y da asco tener que revolver el charco liberal tan hediondo.

—Si le parece, pues, hablemos de la guerra, para aclarar alguna idea; pues no sé quien tiene razón; ya que unos hablan en pró y otros en contra de las guerras.

—Todas las cuestiones tienen dos caras como las medallas; y nosotros, á fuer de imparciales, vamos á examinar ligeramente el pró y el contra; y cada cual que juzgue.

Así como admiramos y aplaudimos el heroísmo de los boers, (que quiere decir labradores), en la guerra que sostienen contra la rapacidad de Inglaterra, el mundo nos admiró en nuestra guerra de la Independencia contra la rapacidad de Napoleón, como nos habrían aplaudido si en Cuba hubiésemos sido héroes contra la gran rapacidad de los yanquis, así como ahora nos desprecian: esto quiere decir, que cuando una nación defiende con heroísmo en la guerra una causa justa es admirable y se desca que salga victoriosa y con honor; y se considera la guerra como cosa laudable y justa y hasta gloriosa.

Las palabras solennes y terribles de M. Krüger, presidente de la república del Transvaal, merecen esculpirse en bronce para enseñanza de

príncipes y generales traidores y afe-
minados. «Lucharemos hasta la muer-
te; y si hemos de caer bajo la domi-
nación de Inglaterra, pigará la con-
quista á un precio que espantará al
mundo.» Bien sería mejor quitar del
Congreso la plancha de Riego, y po-
ner otra con dichas palabras en oro.

La palabra guerra hace estremecer
á la tímida doncella y al niño ino-
cente y hasta á hombres con barbas;
y si hojeamos la historia, la encon-
tramos llena de relatos de muerte,
violaciones, estragos, esterminios, in-
cendios y devastaciones, de sangre y
desolación; en fin, que parece la gue-
rra, y lo es. una de las mayores
calamidades y plagas: esto de que los
hombres se destruyan con sed devo-
radora movidos por envidia, orgullo
y ambición de territorios y de gloria,
es espantoso y hasta incomprensible.
En la guerra se asolan, se destruyen
las mieses que es era el pobre labra-
dor para sustento de la familia, se
incendian las poblaciones ó se des-
truyen á cañonazos sin perdonar tem-
plos ni monumentos de arte; las ma-
dres se quedan sin hijos, las esposas
sin esposos y las doncellas sin aman-
tes, quedando todo lleno de desola-
ción, luto y espanto. En una batalla,
los combatientes se baten con rabia
y furor alegrándose de ver y hacer
gran carnicería en que se ceban des-
pués los buitres: las descargas de fu-
silería empiezan á sembrar la muer-
te, siguen las de artillería barriendo
á los enemigos con sus bocas de muer-
te; y luego la caballería sable en ma-
no y la infantería entrando á la ba-
yoneta, acaban de matar á los que
dejaron las armas de fuego. Los ba-
tallones al asaltar una ciudad ó for-
talesa, después de regar con sangre
y cadáveres los profundos fosos, pe-
netran dentro con embriaguez devo-
radora, no respetando á veces ni au-
cianos, ni jóvenes, ni á los niños, y
esto son detalles que horroriza solo el
describir. En un combate naval son
tanto ó más terribles las escenas de la
guerra; los bajeles se hundien en las
olas enrojadas de sangre, ahogán-
dose los que escaparon con vida del
zafarrancho, embutiéndose una nave
contra otra, y al *abordaje*, sobrevie-
ne una lucha desesperada y rabiosa,
pues no hay más remedio, que matar
ó morir. ¡Qué gritos, qué confusión y
qué infernal armonía producen las
descargas de fusilería y artillería, el
choque estridente de las bayonetas y
de los cráneos que se abren, de los
moribundos que caen, cuyos ayes es-
tremecen y á los que nadie cierra los
ojos y los gritos de coraje de los que
pelean y todo envuelto en una nube
del humo de la pólvora, cuyo olor ex-
cita más la rabia y hervor de sangre
de los combatientes.

—No torture más mi corazón; y
ojalá llegue el día en que se puedan
evitar las guerras, amándonos como
hermanos, y cumpliendo el precepto:
«No matarás.»

—No juzgue aun y no se horrorice,
que lo antedicho es el *contra* de la
guerra; pero ahora voy á decirle algo
del *pro*.

La Cruz de Constantino, la Cruz de
Sobrarbe, las Navas de Tolosa y San-
tiago, en Clavijo demuestran guerras
aprobadas por Dios con hechos mila-
grosos. Condenar la guerra es condenar
la Biblia é ir contra Dios que des-
pojó de la Tierra Prometida á los po-
seedores de ella, y los hizo pasar a
cuchillo por los israelitas que se que-
daron amos: condenar la guerra es
condenar á David que la hizo contra
Saul, á los Profetas que la predica-
ron á los macabeos, á los jueces y re-
yes de Israel y de Judá; es condenar
á la Iglesia que predicó las Cruzadas
y concedió indulgencias, es condenar
á los mártires de la Reconquista y de
la Independencia y á los carlistas que
murieron defendiendo la Religión y
la Patria: es condenar á Daoiz y Ve-
larde; Palafox y á Agustina de Ara-
gón y al clero que dejó desiertos los
claustros y seminarios para luchar
contra Napoleón bajo la bandera de
Dios, Patria y Rey, que es la bande-

ra carlista; y hasta el Papa León XIII
dijo á D. Carlos, que nadie podría
quitarle la gloria de haber defendido
la Religión en el campo de batalla.

El hombre, dice el conde de Mais-
tre, es por natural compasivo y ama
á sus semejantes, y al toque del tam-
bor y de la corneta, se despoja de es-
te carácter y corre á destrozar á sus
hermanos que nunca le han ofendido.
Al vez la corrupción humana exige,
como expiación, que el hombre muer-
ra por las manos del hombre; y este
derecho de matar lo tiene el verdugo
y el soldado; el primero mata á los
culpables y el segundo á los que no
lo son: el verdugo mata á pocos y pa-
sa por infame; el soldado cuantos más
mata, más noble y heroico. Es miste-
riosa esta gloria que se da al que de-
rrama sangre inocente: cuanto más
morales son los soldados, más terri-
bles en el campo de batalla; hasta la
piedad y la virtud exaltan al guer-
rero, y hay jóvenes incapaces de matar
un palomo que se entusiasman ma-
tando hombres. El militar entre mon-
tones de cadáveres es tan humano,
como casta la esposa en los transpor-
tes del amor: todo esto nos hace pen-
sar que en la guerra hay algo divino;
y que las terribles funciones del sol-
dado derivan de alguna justísima y
fuerte ley del mundo espiritual. Así
se llama á Dios en la Sagrada Escrit-
tura: Dios de los ejércitos, y la gue-
rra se llama divina por la gloria miste-
riosa que le rodea, por el atractivo
que nos arrastra á ella y porque se ha
notado que Dios conserva la vida de
los grandes generales, siendo rara vez
muertos ó heridos, hasta que su mi-
sión está cumplida.

En la batalla de Abarzuza un ge-
neral carlista, para animar á los sol-
dados, se puso donde caían las grana-
das cruzado de brazos y salió ileso:
en la misma batalla, un oficial imber-
be llamado Arechácholi, al empezar
el combate, exclamó: ¡Oh qué hermo-
sura, y qué ríos de sangre! Estoy an-
sioso de pelear, la guerra me enloque-
ce y me gustará morir matando! era
el hombre más brioso del batallón,
con varias cruces, y propuesto para
dos ascensos: ¡qué mayor dicha que
morir bajo la bandera de Dios Patria
y Rey contra el liberalismo y la ma-
sonería, sectas enemigas de la reli-
gión y de la Patria! ¡y logró al poco
rato lo que deseaba, muriendo en una
trincherá destrozado por una grana-
da!

El Corresponsal del Valles

Crónica

Mañana, primera dominica de Advien-
to, ocupará la sagrada cátedra en la san-
ta iglesia Catedral, el Rdo. P. Manuel
Coll de las Escuelas Pías.

El Ilmo. Sr. Obispo asistirá de capa
magna.

En la próxima fiesta de la Purísima
Concepción que se celebrará en nuestro
primer templo, oficiará de pontifical el
Ilmo. Sr. Obispo.

Los fieles que asistan á dicha función
en las debidas condiciones, podrán lucrar
indulgencia plenaria con la bendición
Papal que dará el Sr. Obispo, terminada
la misa solemne.

En la misma festividad dirigirá la pa-
labra divina á sus fieles hijos, nuestro ce-
losísimo Prelado.

Hoy se ha dado principio, en la iglesia
de S. Francisco, á las tres y media de la
tarde, al solemne Novenario que la Co-
fradía de la Purísima y Asociación Saba-
tina dedican á la Sma. Virgen en el mis-
terio de su Inmaculada Concepción. To-
dos los días se celebrará con sermón, sien-
do oradores: mañana día 3, un Rdo. Pa-
dre Misionero; el 4, Rdo. P. Casimiro
Gil, Rector de las Escuelas Pías; el 5,
don Eduardo Durán, Regente del Arra-
bal; el 6, un P. Misionero; el 7, reveren-
do P. Florentín Martín, escolapio; el 8,
M. I. Sr. don Lorenzo Lario, canónigo
magistral; el día 9, D. Pedro Sopena,
profesor del Seminario; el día 10, un Pa-
dre Misionero.

El Domingo 10, será la Comunión ge-
neral á las ocho, y á los diez y media fes-

tividad á toda orquesta, y sermón á car-
go del Rdo. P. Juan Alijarde, escolapio.

El día 11 habrá un Aniversario por los
hermanos difuntos.

Las Conferencias de S. Vicente de Paul
celebrarán, el día 8 del corriente, la Co-
munion y Junta general que ordenan los
Estatutos.

La primera tendrá lugar á las ocho de
la mañana en la iglesia de las Hijas de la
Caridad; y la Junta extraordinaria en el
Palacio episcopal, bajo la presidencia de
Su Ilma. por la mañana, á las once y
media, la de señoras, y por la tarde, á las
cinco, la de caballeros.

El próximo martes, la Pía-Unión de
S. Antonio consagrará los cultos de cos-
tumbre en la iglesia de las Escuelas Pías.
La Comunion de regla será á las ocho, y
en el ejercicio de la tarde, á las cuatro,
predicará el Rdo. P. Florentín Martín,
escolapio.

Confortado con los Santos Sacramen-
tos, y á la avanzada edad de 70 años,
falleció en esta ciudad, el lunes último,
el virtuoso é inteligente agricultor don
Francisco Espluga y Coscojuela.

Acompañamos en su justo dolor á su
apreciable familia y en especial á su se-
ñor hijo, nuestro muy considerado amigo
don Conrado Espluga, virtuoso é ilustra-
do párroco de Cregenzán.—R. I. P.

La Gaceta concede prórroga hasta el
31 de Diciembre para la adquisición sin
recargo de las cédulas personales.

Por haberse dispuesto que el año eco-
nómico dé principio con el natural desde
1.º de Enero de 1900, se han suscitado
quejas fundadas sobre si las actuales cé-
dulas perderán en dicha fecha su eficacia;
y parece que se ha resuelto que tengan
su fuerza nominal hasta julio del próxi-
mo año, y entonces se circularán otras
hasta fin de Diciembre.

El Jubileo del Año Santo

La Cancillería apostólica de la Santa
Sede ha empezado á remitir á los obispa-
dos la bula pontifical que contiene las
prescripciones que deben seguirse para
obtener indulgencias durante el gran Ju-
bileo del Año Santo.

Dicha bula será leída en todas las igle-
sias del mundo.

La congregación del ceremonial se ocu-
pa activamente de fijar todos los detalles
de la inauguración del Año Santo. Esta
se verificará el día 24 de Diciembre, á las
doce del día, y no á media noche, como
deseaba Su Santidad, á fin de no exponer
al augusto anciano á los rigores de la
temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórti-
co de la basílica de San Pedro, donde
se construirá un trono destinado al Sumo
Pontífice, y varias tribunas para los in-
vitados.

El trono se emplazará ante la Puerta
Santa, que no se abre más que en el ju-
bileo papal.

Después que Su Santidad lea el discurs-
o de rúbrica, se dirigirá á la Puerta
Santa, que le será franqueada una vez
dados los tres golpes tradicionales con
un martillo de oro.

El Pontífice entrará solo en el templo,
llevando la cruz en una mano y en la otra
un cirio encendido.

Luego, y ante una seña del Papa, pen-
etrarán en la inmensa basílica los carden-
ales, la Corte pontificia y los invitados.

No se permitirá al público la entrada
en el templo durante la ceremonia.

Según una estadística reciente, los es-
pañoles que no saben leer ni escribir as-
cienden á 3.417.855. Mujeres, 2.686.615.
Total de españoles que no saben leer ni
escribir 6.104.470.

Y como estos millones han nacido y
crecido en época de civilización liberal,
ayúdenos ustedes á sacar la consecuen-
cia: ¡Vaya si se progresa bajo el régimen
vigente!

Una frase de León XIII

Quando un pontífice romano pasa á
mejor vida, para hacer constar oficial-
mente el fallecimiento, el cardenal ca-
marlengo ejecuta una operación muy cu-
riosa. Da tres golpes con un martillo de
plata en la frente del difunto, llamándo-
le por su nombre.

Hace pocos días dormitaba León XIII
tendido sobre un canapé, cuando la puer-
ta se abrió silenciosamente y penetró con
cautela en la estancia el camarlengo, car-
denal Oreglia.

El Santo Padre, que tiene el sueño
muy ligero, entreabrió los ojos, y con

voz apenas perceptible, dijo al cardenal:
—¿Traéis ya el martillo?

La edad de los reclutar

Definitivamente se ha fijado la edad de
21 años para el ingreso en las filas, y se-
gún esta forma, en 1900 no habrá llama-
miento de reclutas de 19 años de edad, y
en 1903 no habrá llamamiento alguno.

Real decreto

Se ha firmado un decreto en virtud del
cual satisfarán, desde 31 de Diciembre
próximo, los ayuntamientos de pueblos
menores de 30.000 almas, según el cen-
so de 1897, el cupo de consumos que les
corresponde

Hé aquí las principales fiestas movibles
del calendario para el próximo año de
1900: El 28 de Febrero será miércoles de
Ceniza; el 6 de Abril es Viernes de Dolo-
res, el día 8 Domingo de Ramos, el 13
Viernes Santo y el 15 Domingo de Pas-
cua; el 24 de Mayo es la Ascensión; el
10 de Junio celebra la Iglesia la Santísi-
ma Trinidad, y el 14 es el día del Cor-
pus; el 19 de Agosto San Joaquin y el 7
de Octubre la Virgen del Rosario.

Los precios que rigen en el mercado de
esta plaza, son:

Trigos, de 37 á 38 pesetas cahiz; ceba-
da, de 23 á 24; avena, de 16 á 17, y maíz
á 28.

Alcance

Las frases pronunciadas por Lord
Chamberlain en el discurso que ha pro-
nunciado en Leicester son objeto de vi-
vos comentarios en las esferas diplomá-
ticas europeas. Francia es la nación que
más molestada se ha sentido por los con-
ceptos emitidos en dicho discurso.

* *

Causa extrañeza la escasez de noticias
de última hora relacionadas con la gue-
rra anglo-boer. Parece que en una de las
últimas acciones fueron heridos dos co-
roneles y un pariente inmediato de la rei-
na Victoria.

Sábese que los boers han cortado un
viaducto y la línea férrea por la parte
Sur de Kimberley, cuya apuradísima si-
tuación hace imposible pueda resistir el
asedio muchos días.

* *

Sigue la huelga de obreros en Saba-
dell. Las fábricas de tejidos continúan
cerradas sin que se haya alterado la tran-
quilidad pública.

* *

Mañana tendrá lugar en Reus el mee-
ting para pedir el concierto económico
organizado por el Fomento del Trabajo y
la Producción Nacional; promete ser con-
currido é importante.

* *

La Asamblea de concentración repu-
blicana celebró ayer la primera sesión.

Academia barbastrense

El sistema VALLE, que cada día va adquiriendo
mayor número de admiradoras, principalmente por
la sencillez en la confección de toda clase de pre-
ndas y vestidos, tienen ocasión de aprenderlo las
señoritas de esta localidad, en la calle de los Argen-
sola, núm. 14, 2.º, bajo la dirección de D.ª Flora
Clusa, Maestra superior y Profesora de corte con
título del predicho sistema, adquirido en la Aca-
demia de la inventora D.ª Pilar Zaera de Valle.

Téngase en cuenta que es el de más positivos re-
sultados; pues no sólo tiene de bueno la prontitud en
adquirirlo, sino que lo principal escriba en que las
prendas no se necesitan probar, y en que su con-
fección alcanza y se extiende á toda clase de cuer-
pos por deformes que sean.

Además, es el único sistema que, fundado en
principios matemáticos, ha resuelto el tan árduo
cuan difícil problema de formar cuerpos de una
sola pieza, orillando por lo tanto, los inconvenien-
tes que presentaban las muy variadas y diversas
hechuras de telas en las que predominan dibujos
grandes, y que por otros métodos de ningún modo
se pueden coincidir exactamente, perdiendo por
esta razón la belleza de la tela.

UN CARRO

Se vende para dos ó tres caballerías
en la calle del Coso n.º 26 por el precio
de 230 pesetas.

Para más informes dirigirse á don
Faustino Celaya, herrería, calle del ge-
neral Ricardos, n.º 71, BARBASTRO.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Preco de suscripción en la península 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Preco de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.
En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.
Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.
Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

MARIANO SUILS SASTRE

Trajes para la temporada de invierno

¡ALTA NOVEDAD!

Especialidad en ABRIGOS y TRAJES para niños

GANGA

Por mucho menos de su valor se venden TRES CASAS sitas dos en la calle de Santa Lucía, señaladas con los números 24 y 26, y la otra, en la calle de La-See, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

A voluntad de su dueño, de dos CASAS, sitas una en la calle de la Fustería, número 2 y otra, contigua á la misma, en la calle del Romero, 31.

En la imprenta de este periódico informará.

DISPONIBLE

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.



Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para subscriptores.	6 pesetas
» » » » para no subscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para subscriptores.	8 »
» » » » para no subscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios comencionales.	

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

HÉRNIAS

(Trencaduras ó asbinsaduras)

Las personas afectadas por tan molesta como grave dolencia, encontrarán en la antigua y acreditada farmacia de Solá, un grande y variado surtido de **bragueros**, desde los de construcción más sencilla, hasta los más acreditados sistemas modernos.

Braguero regulador el más apropiado para la retención y curación de cualquiera hénria por antigua y rebelde que sea.

Bragueros muy finos y cómodos, especiales para mujer.

Bragueros de goma, con resorte y sin él, propios para niño.

Bragueros de goma con pelotas de aire comprimido, para personas delicadas que no pueden sufrir la presión del resorte ó muelle.

Bragueros fuertes, clase especial para trabajadores.

Bragueros de todas clases, formas y sistemas, para todas edades.

En la misma Casa se encontraran también almohadillas ó asientos de goma, para viaje para enfermos. Biberones, Bisturis comunes y asépticos, Brazaletes, Cabestrillos, Cánalas, Cuenta-gotas, Duchas de todas clases, Espéculums, Estetóscopos, Fajas ventrales, Guardaleches, Gorros para hielo, Geringas de varias clases, Geringuillas Pravatz, idem asépticas, Gatillos, Medias de tegido de goma, Orinales de goma vulcanizada, Pesarios, Pezoneras, Pitzas, Pinceles, Portacústicos, Pulverizadores, Saca-leches, Sondas, Suspensiones, Tijeras y demás artículos de cirugía y veterinaria.

Geringuillas del Dr. Roux
Suero anti-diférico

Aguas minerales, Gránulos dosimétricos, Jarabes y Robs.

Especialidades farmacéuticas, Preparados antisépticos para la Cura de Lister.

Farmacia y laboratorio de Lorenzo Solá
PALMA, 18-LÉRIDA.

ORES REUMÁTICOS

PUNTOS DE VENTA

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMÁTICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

Al por mayor, su autor, farmacéutico en *Barbastro*; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Urriach y Comp.ª, Dr. Andren, y Vinda de Fernando Rós, *Barcelona*; Barandiarán y Comp.ª, *Bilbao*; Melchor García, *Madrid*; Pérez del Molino y Comp.ª, *Santander*; Simón Echevarría, *San Sebastián*; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora vinda de Jordán, *Zaragoza*.

Representantes exclusivos para México y Republicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO

